

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "SOTRANE". S.A.

Fundado Mediante Resolución N° 00-007 2000 CNTIT RUC 079015917001

Telef. 943-908 / 943-941

Santa Rosa – El Oro – Ecuador

Santa Rosa, 08 de Septiembre del 2006

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE MACHALA

Machala.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía denominada SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S. A. comunico a usted que el día 08 de Septiembre del 2006, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de DIEZ (10) acciones N° 580 al 590; contenidas en el título N° 4 de propiedad del Sr. JULIO CÉSAR LOJAN ONTANEDA, de estado civil Casado, domiciliado en esta Ciudad de Santa Rosa, con Cédula de Ciudadanía N° 070056138-4, a favor del señor FABIÁN ENRIQUE CORREA GIRÓN, de estado civil Casado, domiciliado en la Ciudad de Santa Rosa, con Cédula de Ciudadanía N° 070362600-2, ambos de Nacionalidad Ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 08 de Septiembre del presente año y que obra en esta Empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

ng. Julio Loján Ontaneda GERENTE GENERAL

SOTRANE S. A.